

Día 19. Lectura recomendada por nuestros pastores David y Kathy.

“Y estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre (Jesús) echarán fuera demonios... sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán”. (Marcos 16:17-18)

En este versículo leemos: sanarán; no declara que quizá sanarán. Simplemente afirma: sanarán.

¿Alguna vez se ha sentado a meditar en este pasaje bíblico hasta que penetre en su ser? Ésta es una promesa definitiva. Y como creyentes, nuestra responsabilidad es creerla, sin importar lo que nos manifiesten nuestros sentidos. Esto se debe a que los sentidos con frecuencia nos ofrecen una imagen poco precisa de lo que en realidad está sucediendo. Éstos tienen límites, y no pueden explicarnos lo que está ocurriendo en el ámbito espiritual.

Por ejemplo: ¿Alguna vez ha impuesto sus manos sobre alguien, y después el diablo lo acusa de que usted acaba de cometer el error más grande de su vida? A mí me ha sucedido.

Hace unos años, me encontraba en el servicio de una iglesia cuando alguien me trajo a una niña y me pidió que le ministrara. Ella sufría de ataques epilépticos. En el momento en que paré frente a ella, y expresé: Diabolo repugnante: En el nombre de Jesús, tendrás que quitar tus manos de esta niña, ¡déjala ahora!

Ella se cayó, golpeándose contra el piso y convulsionó de la peor manera que alguna vez hubiera visto. Unas cuatro o cinco personas la levantaron y la sacaron de la iglesia; pero mientras salían, escuché al Espíritu Santo decir: ¡No!

Y yo lo repetí, gritando: ¡No, no, no!, durante todo el lapso de tiempo en el que ellos se la llevaban. Después de lo ocurrido, nunca volví a oír acerca del estado de salud de la niña, ni de la familia de ella; y por supuesto, el diablo comenzó a hostigarme y a culparme: “De seguro ¡ella no obtuvo liberación! ¿Verdad? ¡Salió peor de cómo entró!”.

Pero yo lo reprendía, y le aseguraba: ¡No diablo! En la Palabra se afirma que cuando yo te ordeno que huyas, debes obedecerme, Por tanto, en lo que a mí respecta, tú saliste ese día de la vida de esa niña.

Los años transcurrieron. Luego alguien me dio un casete de una reunión de hombres de negocios del evangelio completo. ¿Sabe que estaba grabado en ese casete? El testimonio de la madre de la niña. Ella contaba cómo Dios liberó a su hija de la epilepsia la noche que yo impuse mis manos sobre ella.

Me alegra no haber renunciado a mi fe, ¡aunque parecía que ella no había sanado!

Dios siempre cumple Su parte. Él declaró que cuando impusiéramos nuestras manos sobre los enfermos, éstos sanarían. Ya sea que alguien reciba la sanidad o no la reciba, eso no depende de nosotros. Nuestro deber es imponer manos sobre ellos, creer la Palabra, orar o llevar a cabo cualquier otra indicación de la Palabra. Podemos descansar confiados que al obedecer en fe, la sanidad siempre se manifestará.